CAS ¡Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente! 4.0	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**	Código: F-PCT-026 Versión: 02 Página: 1 de 1 Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **ORDEN DE PAGO - CPS**

Fecha de Presentación:	26 de septiembre de 2023			**Evidencias:**		**SI**	■		
Contratista:	GILBERTO MOSQUERA SILVA								
C.C. o NIT:	74.244.845								
Documento Principal: (Marque con una X)	Contrato	**X**	Convenio		Adicional				
Número del Contrato	1288-2023			**REGISTRO PRESUPUESTAL (Recuerde que en este campo debe registrar los números de RP del contrato inicial y adicionales si existen)**		**No.**	**23-06547**		
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS, COMO INGENIERO QUIMICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION								
Valor mensual a pagar: (Números y Letras)	4.247.971 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS.								
Documentos Anexos:	*Planilla Pago Seguridad Social -parafiscales -informe de actividades y supervisión .Rut actualizado ■		Certificación cuenta bancaria primera cuenta: Cambio de Cuenta: ___ ***De otra forma no adjuntar Certificación***.		Otros Documentos:				
Periodo a Cobrar:	24 DE AGOSTO A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023		Pago No:	002	Parcial: ■		Final:		

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 Del Decreto 1070 de Mayo 28 de 2013 y como persona residente en Colombia, EL CONTRATISTA declara:	**SI**	**NO**
a) Durante el año gravable 2022, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesión. (Marque con una X)	X	
b) Por el año gravable 2022 soy una persona natural que obtuvo ingresos brutos totales superiores a ($53.205.600,00), según Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 y por lo tanto estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano. (Marque con una X)		X
c) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por tanto, solicito se me aplique la retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del E.T. ANEXO: -Dependiente Económico -Certificado Intereses Crédito Hipotecario -Aportes Medicina Prepagada	X	

RESPONSABLES:

GILBERTO MOSQUERA SILVA
CC 74.244.845
CONTRATISTA

ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA
SUPERVISOR
SUBDIRECTORA SAO

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	1288-2023		
CONTRATISTA:	GILBERTO MOSQUERA SILVA		
Nit o C.C. No.	74.244.845		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS, COMO INGENIERO QUIMICO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION		
VALOR INICIAL:	$ 12.743.913		
VALOR ADICIONAL:	N/A		
PLAZO CONTRATO:	TRES (3) MESES		
PLAZO ADICIONAL:	N/A		
SUPERVISOR:	ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA		
CARGO SUPERVISOR:	SUBDIRECTORA DE LA ADMINISTRACION DE LA OFERTA		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	24 DE JULIO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN 1-2-3: (Si existe más de 1 suspensión registre en orden las fechas 1, 2, 3…)	NO APLICA		
FECHA DE REINICIO 1-2-3: (Si existe más de 1 reinicio registre en orden las fechas 1, 2, 3…)	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	23 DE OCTUBRE DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN 2-3-4: (Si existe una suspensión registre en orden las fechas de terminación 2, 3, 4…)	NO APLICA		
VALOR A PAGAR	$ 4.247.971		
PERIODO DE PAGO:	24 DE AGOSTO DE 2023 A 23 SEPTIEMBRE 2023		
PAGO No: (En Números)	02		

2. Información Financiera del Contrato

VALOR DEL CONTRATO:	$ 12.743.913
VALOR ADICIONAL:	$ 0
VALOR PAGO ACTUAL:	$ 4.247.971
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)	$ 4.247.971
VALOR POR EJECUTAR	$ 4.247.971

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
JULIO	26725493	214.300	274.300	ASUMIDO POR LA ENTIDAD	488.600
AGOSTO	27320910	214.300	274.300	ASUMIDO POR LA ENTIDAD	488.600
SEPTIEMBRE	27453714	214.300	274.300	ASUMIDO POR LA ENTIDAD	488.600

(Recuerde que debe registrar todos los pagos de seguridad social que se realizan durante la ejecución del contrato y debe guardar el consecutivo mes a mes para cada pago: Enero – Febrero – Marzo – ETC …)

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

No.	Obligaciones Contractuales	Acciones realizadas	Evidencias
	1.Contribuir al cumplimiento del Plan de Acción de la CAS 2020-2023 "Mejor Conectados Ambientalmente". 2. Realizar la liquidación de tarifas de evaluación ambiental relacionadas con las solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo ambiental en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. 3. Participar en los procedimientos requeridos	Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 210.20.00476.2019 Yacqueline Gonzalez Sanchez Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68320-00051-16 Luz Dary Herrera Cano Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00078-17 Orlando Corredor Diaz Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68320-00233-19 Sandra Milena Fonseca Silva Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 210.20.000141.2022 Jose del Carmen Ayala Sanchez y otros	LA EVIDENCIA REPOSA EN EL ARCHIVO EXCEL LIQUIDACIONES COMUNERA COMO SE EVIDENCIA EN LA IMAGEN ADJUNTA EN LA EVIDENCIA

	para los trámites necesarios para el otorgamiento, negación de los permisos, autorizaciones, concesiones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control, así como de otras actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental. 4. Realizar visitas de inspección ocular, evaluar estudios y emitir los conceptos técnicos correspondientes para el otorgamiento o negación de permisos, autorizaciones, concesiones y licencias ambientales, en cumplimiento de la normatividad vigente y los procedimientos definidos por la corporación. 5. Realizar el estudio y control de residuos que surjan de los procedimientos industriales evaluando el impacto ambiental. 6. Diseñar y operar procesos que involucren el aprovechamiento, protección, conservación y manejo integrado de cuencas hidrográficas. 7. Participar en actividades que se requieran para	Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00116-15 Eliecer Estevez Rodriguez Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 210.20.00466.2019 Francisco Cuadros Rueda Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68745-00402-17 Monche Calderon Ramirez Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00012-17 Heliodoro Campos Castillo Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68320-00113-18 Luis Fernando Paez y Otros Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68320-00232-19 Jaime Orlando Cortes Navarro y otros Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68745-00266-17 Paulina Villalba de Martinez Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00302-17 Edgardo Antonio Chacon Rueda Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68524-00179-18 Salvador Rodriguez Gomez y otra Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 210.20.000140-20 Dora Villamil Garavito	LA EVIDENCIA REPOSA EN EL ARCHIVO EXCEL LIQUIDACIONES COMUNERA COMO SE EVIDENCIA EN LA IMAGEN ADJUNTA EN LA EVIDENCIA

	prevenir y resolver problemas de contaminación, aprovechamiento y tratamiento de residuos aplicando políticas de producción limpia. Apoyar en la revisión de conceptos técnicos relacionados con las solicitudes de los permisos, concesiones, autorizaciones, licencias ambientales y demás instrumentos de manejo ambiental, e informes y demás documentos que se generen en la dependencia. 8. Apoyar en la revisión de la liquidación de tasa de uso de los usuarios que hacen uso del recurso hídrico con base en una concesión de aguas de la Corporación Autónoma regional de Santander. 9. Apoyo en la elaboración de proyectos ambientales para ser presentados a las diferentes entidades, cuando sea requerido. 10. Alimentar el Centro de Información de Tramites Ambientales (CITA). 14. Brindar apoyo en la supervisión de los contratos y convenios, e interventorías, en el desarrollo de proyectos-	Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68524-204-18 Rigoberto Jaimes garcia Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00098-16 Pedro Leonardo Sierra Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68745-00267-17 María Manuela Silva de Pinzon Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00180-17 Sther Rueda Lopez y otros Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68524-00401-2018Cesar Augusto Castillo Quintanilla Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68524-00091-16 Maria Del Carmen Vargas Galvis Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68745-00101-17 German Hernando Quiroga Acosta Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00175-15 María Manuela Silva Pinzon Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 210.20.00037.20 Acueducto Veredal Volador Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68524-00146-2018 Socorro Monsalve Pico	LA EVIDENCIA REPOSA EN EL ARCHIVO EXCEL LIQUIDACIONES COMUNERA COMO SE EVIDENCIA EN LA IMAGEN ADJUNTA EN LA EVIDENCIA

	para la defensa, protección y adecuado manejo del ambiente y los recursos naturales renovables conforme a las directrices legales vigentes y manuales de supervisión e interventorías legalmente establecidos, cuando sean designados. 11. Contribuir en la preparación y elaboración de los informes de gestión y demás que sean requeridos para garantizar respuestas oportunas y adecuadas a los entes de control y a la entidad. 12. Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado del a Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos.	Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68745-00099-17 Henry Rugeles Arismendy Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68524-00025-19 Francisco Alfonso Rugeles Villamizar y Carlos Enrrique Franco Rugeles Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68745-00261-17 Hugo Cala Cala Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68745-00257-18 Jorge Cala Acevedo y otros Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68745-00090-18 Ana Milena Muñoz Santos Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 210.20.00158.20 Jose Gregorio Rincon Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68524-00053-16 Geordina Diaz Gracia y florentino Morantes Supelano Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68524-00055-16 Flor Maria Bautista Bautista Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-00141-15 Mario Lopez Vesga Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68745-00159-18 Jorge Alberto Diaz Bohorquez	LA EVIDENCIA REPOSA EN EL ARCHIVO EXCEL LIQUIDACIONES COMUNERA COMO SE EVIDENCIA EN LA IMAGEN ADJUNTA EN LA EVIDENCIA

	13. Dar cumplimiento a los planes, programas, guías, compromisos y procedimientos que tenga establecidas la Entidad para la correcta ejecución de las actividades. 14. Asistir a las capacitaciones que se programen sobre salud ocupacional y sistema de gestión integrado con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual de los contratistas y cumplir con el sistema de gestión integral de la corporación. 15. Alimentar el Centro de Información de Tramites Ambientales (CITA) 16. Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual	Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68745-00150-18 Pablo Vicente Cala Robles Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68500-00381-17 Jose Joaquin Gomez Contreras Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68524-00157-2017 Clara Ines Noriega Becerra y otros Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 210.20.00167.2020 Pedro Pablo Caballero Contreras Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68745-00277-18 Yenny Diliana Arias Arenas y otros Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68522-00225-17 Telesforo Ardila Giron Revisión y liquidación de tasa por uso de aguas al exp 68755-0377-14 Gilberto Acevedo HurtadoPardo	LA EVIDENCIA REPOSA EN EL ARCHIVO EXCEL LIQUIDACIONES COMUNERA COMO SE EVIDENCIA EN LA IMAGEN ADJUNTA EN LA EVIDENCIA LA EVIDENCIA REPOSA EN EL ARCHIVO EXCEL LIQUIDACIONES COMUNERA COMO SE EVIDENCIA EN LA IMAGEN ADJUNTA EN LA EVIDENCIA

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social, Fondo de Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002**. Anexo planilla de pago Seguridad social**

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el

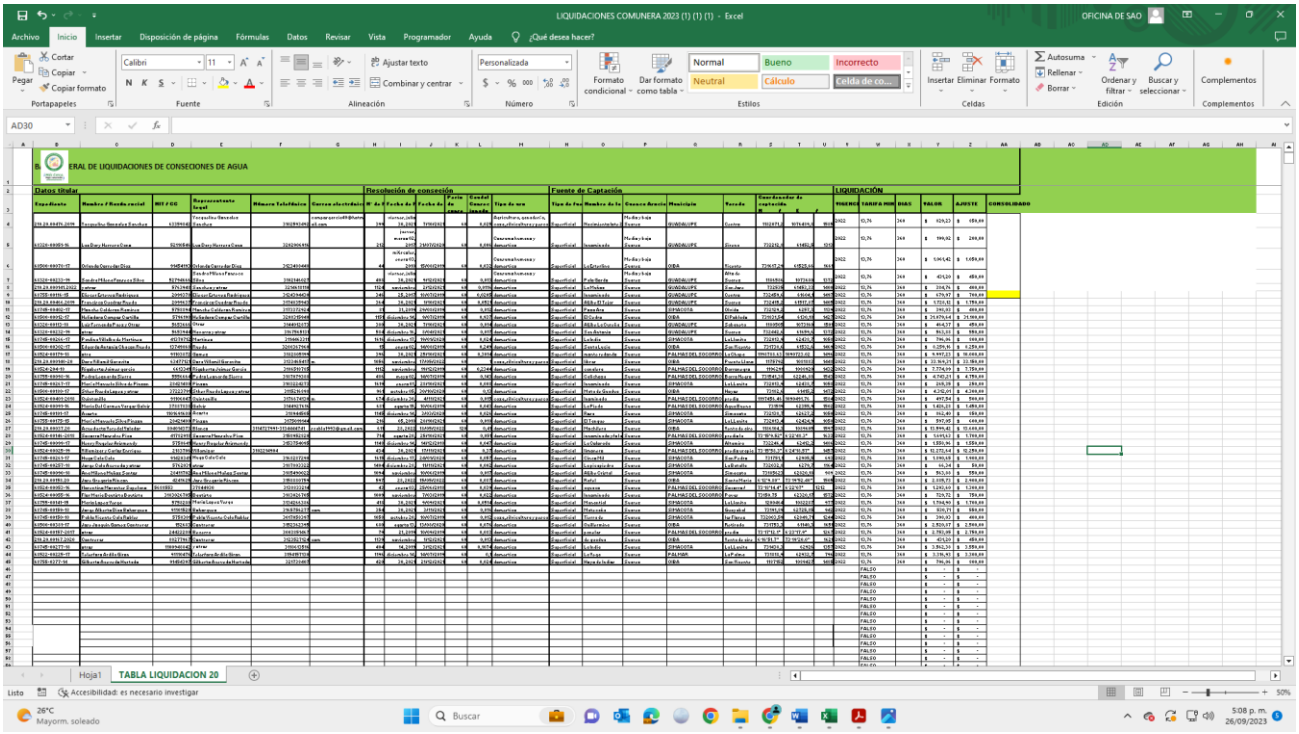
cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil - Santander, conforme a la fecha de presentación registrada en el formato F-PCT-026 ORDEN DE PAGO, la cual viene debidamente firmada por el supervisor y contratista.

GILBERTO MOSQUERA SILVA.
C.C. 74.244.845

ANA CELINA CASTELLANOS V.
SUPERVISOR – SUBDIRECTORA SAO

EVIDENCIAS



Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER –

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	GILBERTO MOSQUERA SILVA
IDENTIFICACION:	CC-74244845
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-09-23
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-11
FECHA DE PAGO:	2023-09-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-09
NUMERO PLANILLA:	27453714
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27453714
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.714.286	$ 0	$ 0	$ 0	$ 214.300	$ 214.300
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 1.714.286	$ 0	$ 0	$ 0	$ 274.300	$ 274.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.714.286	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.000	$ 9.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 497.600	$ 497.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/11/2023